Notas de los Estados Financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al mes de **septiembre** sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas qué acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de gestión administrativa.
b) Notas de desglose.
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

El municipio de Jalapa, Tabasco se localiza en la región del río Grijalva, perteneciente a la región de la Sierra. La cabecera municipal es la ciudad de Jalapa y cuenta con una división constituida, además, por 13 ejidos, 44 rancherías, 4 poblados, 1 colonia rural y 2 fraccionamientos. Su extensión territorial es de 642.91 km², los cuales corresponden al 2.6% del total del estado; esto coloca al municipio en el undécimo lugar en extensión territorial. Colinda al norte con los municipios de Centro y Macuspana, al sur con el municipio de Tacotalpa, al este con el Municipio de Macuspana y al oeste con los municipios de Teapa y Centro. En 1524 en su viaje a las Hibueras (hoy Honduras), Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, mencionan en sus crónicas que pasaron por poblaciones llamadas: Zagoatán o Zagoastempan, Astapa y Jaguacapa, de hecho, se cree que es muy probable que la población de Zagoatán haya estado ubicada en donde ahora se encuentra la ciudad de Jalapa, cabecera de este municipio. Según el historiador Manuel Gil y Sáenz, en el año de 1614 por órdenes del Alcalde Mayor de Tabasco, se inició la construcción de iglesias, casas reales y pasos reales en diversas cabeceras y pueblos, entre los que aparece Jalapa. En el año de 1677, las fuerzas tabasqueñas hacen frente y derrotan en Astapa a los corsarios ingleses que se dirigían a atacar la capital de la provincia, cuya sede se había trasladado a Tacotalpa. Hacia 1700 la villa de Jalapa era una de las poblaciones más importantes de la provincia y se le procuraba embellecimiento. En 1833 se desató en el estado de Tabasco la epidemia del "cólera morbo" azotando terriblemente al estado, el municipio de Jalapa, no escapa a esto, y su población se ve diezmada considerablemente. En la lucha contra los invasores franceses, en 1863, las tropas al mando del coronel Lino Merino y los hermanos José María y Rosario Bastar Sozaya, toman el pueblo de Jalapa. En 1873, en este municipio se instala por primera vez en el estado un ingenio azucarero que contaba con una maquinaria que era movida por vapor. En diciembre de 1883, según la ley orgánica de división territorial del estado, Jalapa es uno de los 17 municipios de la entidad. (wikipedia, 2019).

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SILVIA A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

2. Panorama Económico y Financiero.

El Municipio Jalapa, atiende su operatividad en base a los recursos propios que capta por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como por las transferencias de recursos que la secretaría de Finanzas realiza con periodicidad quincenal y mensual, tanto de Participaciones Federales, Convenios Estatales y de Recursos Federales respectivamente, lo anterior en base al Presupuesto de Egresos Aprobado. En el ejercicio fiscal 2019, el Municipio de Jalapa, retoma de nueva cuenta la utilización del Software denominada "Sistema de Administración Gubernamental Armonizado (SAGA)", mismo que fue utilizado por la administración municipal en el trienio 2013-2015, y que con el nuevo gobierno 2016-2018, fue sustituido por SIASOFT. El sistema SAGA, es una herramienta informática adquirida en el ejercicio fiscal 2014, la cual cumple con las necesidades del Municipio, además de contemplar la parametrización, que permite cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En presente ejercicio fiscal 2026 se contrató el sistema E-GOVENMENT-TOOLS una herramienta informática adquirida.

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El Municipio de Jalapa, Tabasco, es un municipio libre investido de personalidad jurídica propia, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política Libre y Soberano de Tabasco, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, autónomo en su régimen interior y con libertad para administrar su Hacienda conforme a las disposiciones constitucionales y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. La función primordial del municipio es permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico social y cultural de sus habitantes mediante la prestación de los servicios públicos.

b) Principal Actividad.

El Municipio de Jalapa, Tabasco, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal, un síndico de hacienda y 3 regidores. Para el estudio, planeación y despacho de los negocios en las diversas ramas de la administración municipal, la estructura organizacional del Municipio de Jalapa, Tabasco, la conforman las siguientes dependencias administrativas: I. Secretaría del Ayuntamiento; II. Dirección de Finanzas; III. Dirección de Programación; IV. Contraloría Municipal; V. Dirección de Desarrollo; VI. Dirección de Fomento Económico y Turismo; VII. Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; VIII. Dirección de Educación, Cultura y Recreación; IX. Dirección de Administración; X. Dirección de Seguridad Pública; XI. Dirección de Tránsito; XII. Dirección de Asuntos Jurídicos XIII. Dirección de Atención Ciudadana XIV. Dirección de Atención a las Mujeres XV.

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable y XVI. Coordinación de Protección Civil.

c) Ejercicio Fiscal.

Ejercicio Fiscal 2026.

d) Régimen Jurídico.

El ordenamiento legal se estructura en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política Libre y Soberano de Tabasco en el artículo 115°; y en las constituciones Políticas del estado de tabasco y en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Impuesto Sobre la Renta:

a) Retener y enterar el impuesto sobre la renta (ISR), que se efectué por sueldos y salarios y asimilables.

b) Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), retenido por arrendamiento de inmuebles y servicios profesionales

c) Presentación de declaraciones provisionales mensuales.

Impuesto Estatal
En relación a las contribuciones fiscales estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración y pago de los siguientes impuestos:

a) Impuesto sobre Nóminas
b) Impuesto Estatal Vehicular

El Municipio de Jalapa, Tabasco está incorporado al régimen del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

f) Estructura organizacional básica.

- Presidencia
- Secretaria Del Ayuntamiento
- Dirección De Finanzas
- Dirección De Programación

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

- Contraloría Municipal
- Dirección De Desarrollo
- Dirección De Obras, Ordenamiento Territorial Y Servicios Municipales
- Dirección De Educación, Cultura Y Recreación
- Dirección De Administración
- Dirección De Seguridad Pública
- Dirección De Tránsito
- Dirección De Asuntos Jurídicos
- Dirección De Atención Ciudadana
- Dirección De Atención A Las Mujeres
- Dirección De Protección Ambiental Y Desarrollo Sustentable
- Coordinación Del DIF
- Dirección De Fomento Económico Y Turismo
- Coordinación De Protección Civil
- Unidad De Transparencia Y Acceso A La Información Pública

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Municipio de Jalapa, no tiene en estos momentos o no participa en ningún fidecomiso.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como a las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). a) Actualmente el Sistema de Administración Gubernamental Armonizado -government genera de forma automática los estados financieros. b) Se informa también de los Estados Presupuestarios, elaborados por la Dirección de Programación: 1. Clasificación económica (Por tipo de gasto). 2. Clasificación administrativa 3. Clasificación funcional (Finalidad y Función). 4. Gasto por Categoría Programática

5. Políticas de contabilidad Significativas.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Balance y el Estado de Resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Municipio de Jalapa, emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos. Postulados Básicos. De conformidad con el Artículo 22, de la Ley de Contabilidad Gubernamental párrafo segundo "Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea proporcionada oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones". 1) Sustancia Económica 2) Ente Público 3) Existencia Permanente 4) Revelación Suficiente 5) Importancia Relativa 6) Registro e Integración Presupuestaria 7) Consolidación de la Información Financiera 8) Devengo Contable 9) Valuación 10) Dualidad Económica 11) Consistencia 6.-Políticas de Contabilidad Significativas a) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad lo señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). b) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el período que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad. c) A la presente fecha no ha sido posible la aplicación de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, ya que se encuentra en proceso de análisis y depuración de los bienes propiedad del Municipio de Jalapa para su correcta aplicación, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). d) El manejo y control del presupuesto autorizado del Municipio de Jalapa, se registra en las cuentas de orden establecidas por el CONAC.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Actualmente el Municipio no genera información en este rubro.

7. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Respecto a la depreciación de los bienes muebles y equipo de transporte, no ha sido posible aplicar la depreciación la cual se encuentra en proceso de análisis para su aplicación, más sin embargo se aplicará el método de Línea Recta, considerando un valor de desecho del 30% y tomando en cuenta los porcentajes de vida útil recomendados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Se estima aplicar un valor de desecho a los Activos de un 30% de su costo de adquisición, además de que se utilizaron los parámetros de estimación de vida útil recomendados y publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). c) Importe de los Gastos Capitalizados en el presente ejercicio fiscal, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No hubo gastos de este tipo durante el ejercicio. d) Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se genera riesgo por los tipos de cambio o de interés. e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se genera ningún valor activado. f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo tales como, Bienes en Garantía señalados en Embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en garantías, bajas significativas del valor de inversiones financieras, etc. No se tiene ninguna circunstancia de carácter significativo. g) Desmantelamiento de Activos, Procedimientos, Implicaciones, Efectos Contables. No existe ningún desmantelamiento en los activos. h) Administración de Activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. La administración de los activos (bienes muebles) consiste en registrar mediante el Control de inventarios cada bien mueble que es adquirido y al momento de ser asignado para su uso se elabora un resguardo que firman los funcionarios que utilizan dicho bien.

8. Fideicomiso, mandatos y Análogos.

El Municipio de Jalapa, no tiene en estos momentos o no participa como fideicomitente o fideicomisario.

9.-Reporte de la Recaudación

Se informa que el Municipio de Jalapa, al cierre del mes de **septiembre 2026**, tuvo la siguiente recaudación:

Ingresos de Gestión:	**$ 12,218,699.11**
Recursos federales	**$ 177,566,489.45**
Aportaciones:	**$ 75,458,219.62**
Convenios Estatales y federales:	**$ 20,576,638.75**
Fondos distintos de aportación (Hidrocarburos):	**$ 8,256,767.05**
Otros Ingresos Y Otros Beneficios (donativos).	**$ 2,974,008.00**

Se informa que el Municipio de Jalapa, al cierre del mes de septiembre de 2026, la recaudación por Ingresos de Gestión ascendieron a la cantidad de **$ 12,218,699.11**, por Participaciones **$ 177,566,489.45**, Ramo 33 **$ 75,458,219.62**, Hidrocarburos **$ 8,256,767.05** y Convenios Estatales y federales **$ 20,576,638.75** y otro ingresos **$ 2,974,008.00** los recursos distintos a los de gestión se

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

formalizan con la expedición de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), elaborados a favor de la Secretaría de Finanzas (SF).

Los recursos distintos a los de gestión se formalizan con la expedición de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), elaborados a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF); Incentivos derivados de la colaboración fiscal es de **$ 0.00**

10.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Concepto	Importe
Deuda Contraída con el Banco Interacciones (capital)	$75,000,000.00
Menos: Pagos Efectuados a Capital al Cierre del mes de septiembre 2026	62,691,559.37
Saldo	**12,308,440.63**

Concepto	Importe
Pago de intereses Banco Interacciones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026	$ 690,000.81

Concepto	Importe
Deuda Contraída con el BANOBRAS (capital)	$ 11,602,737.81
Saldo	11,602,737.81

11.-Calificaciones Otorgadas

El Municipio de Jalapa, no genera información sobre Calificaciones Otorgadas.

12.-Proceso de Mejora

No se tiene actualmente algún proceso de mejora,

13.-Información por Segmentos

No se genera información con esta categoría

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

14.-Eventos Posteriores al Cierre

No se genera información con esta categoría

15.-Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio de Jalapa.

16.-Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Municipio de Jalapa, cumple con la normatividad emitida por el CONAC y sus estados financieros incluyen la leyenda requerida "*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor*".

b) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión que el Municipio percibe, se integra por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, los cuales, al **30 de septiembre** del **2026,** ascendieron a la cantidad de **$ 12,218,699.11**

Concepto	Importe
Impuesto	6,841,848.00
Derechos	4,208,169.50
Productos	86,164.50
Aprovechamiento	1,082,517.11
Total	**$ 12,218,699.11**

Respecto al rubro de las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, al 30 de septiembre del 2026, el municipio ha recibido recursos por la cantidad de **$ 281,858,114.87** en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios un importe de **$ 2,974,008.00**

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Importe	%
Gastos de Funcionamiento	**$208,314,313.16**	
Servicios Personales	154,657,068.21	70.47%
Materiales y Suministros	24,838,189.67	11.42%
Servicios Generales	28,819,055.28	17.11%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**$ 2,315,791.61**	
Subsidio	0.00	0.00%
Ayudas Sociales	2,315,791.61	100.00%
Otros Gastos Varios (Convenios)	0.00	0.00%
Donativos	0.00	0.00%
Intereses, Comisiones Y Otros Gastos De La Deuda Pública	**$ 690,000.81**	100.00%
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	0.%
Inversión Pública NO CAPITALIZABLE	**$ 21,915,058.74**	0.0%
Inversión Pública NO CAPITALIZABLE	**21,915,058.74**	0.%
Total, de Gastos y otras pérdidas	**$233,235,164.32**	**100%**

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes..... $ 61,573,266.63
Efectivo $ 586.56

El saldo de la cuenta "Efectivo", es de **$ 586.56**, derivado que el municipio presento dinero en caja.

Bancos/Tesorería.....$ 61,552,886.23
integra de las siguientes cuentas bancarias:

C. JOSE MANUEL HERNANDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

N° de Cuenta Bancaria	Institución	Tipo	Fuente de Financiamiento	Saldo	
114197909	Bbva Bancomer	Productiva	Participaciones 2020	49,166.64	BLOQUEADAS
116331645	Bbva Bancomer	Productiva	2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA CONCENTRADORA 2020	0.02	
198122059	Bbva Bancomer	Productiva	Participaciones 2015	3,812.64	BLOQUEADAS
121951173	Bbva Bancomer	Productiva	Ingreso de gestión 2024	133.88	
170609455	Bbva Bancomer	Productiva	Recursos Propios 2010	15,390.88	BLOQUEADAS
170609099	Bbva Bancomer	Productiva	Recursos Propios 2010	21,469.27	BLOQUEADAS
179769188	Bbva Bancomer	Productiva	Recursos Propios 2011	0.02	BLOQUEADAS
114197550	Bbva Bancomer	Productiva	Fondo III 2020	190.91	BLOQUEADAS
114197585	Bbva Bancomer	Productiva	Fondo IV 2020	0.26	BLOQUEADAS
4064886617	HSBC	Productiva	Participación 2020	0.08	BLOQUEADAS
4064881535	HSBC	Productiva	Participaciones nomina	0.00	
4064886534	HSBC	Productiva	Fondo III 2020	0.03	BLOQUEADAS
0126207081	BBVA	Productiva	Transito 2026	99,145.80	
1375393791	BANORTE	Productiva	BANOBRAS	11,602918.30	
0126207227	BBVA	Productiva	Ingreso de gestión 2026	257,585.15	
0126207278	BBVA	Productiva	FEIEF 2026	11,229,736.00	
0124233697	BBVA	Productiva	Participaciones 2025	7,658.44	
0126207057	BBVA	Productiva	Participaciones 2026	6,246,395.74	
0126207170	BBVA	Productiva	Coordinación Predial 2026	0.02	
0126207146	BBVA	Productiva	Cta 7146 Bbva Fondo Compensacion Y Combustible 2026	0.02	
0124870107	BBVA	Productiva	Municipio de Jalapa Pensiones y Juicios Mercantiles	209,427.29	
0126102778	BBVA	Productiva	Municipio de Jalapa Sueldos Retenido	617,264.87	
0124233867	BBVA	Productiva	Impuesto Sobre la Renta 2025	0.00	
0126207316	BBVA	Productiva	Impuesto Sobre la Renta 2026	636,565.40	
1346737582	BANORTE	Productiva	Impuesto Sobre la Renta 2026	739,958.29	
0126207332	BBVA	Productiva	Impuesto Sobre Nomina 2026	635,776.02	
1346737591	BANORTE	Productiva	Impuesto Sobre la Nomina 2026	9,036.93	
0127462778	BBVA	Productiva	Fortalecimiento para la Atención de Niñas y Niños del Centro de Atención (CAI)	7,029,142.46	

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

0127452816	BBVA	Productiva	Fortalecimiento del Centro de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia	975,559.46
1346737546	BANORTE	Productiva	Hidrocarburos Marítimos 2026	283,429.75
1346737537	BANORTE	Productiva	Hidrocarburos Terrestres 2026	1,040,128.49
1346737573	BANORTE	Productiva	Fondo III 2026	10,075,724.10
1346737555	BANORTE	Productiva	Fondo IV 2026	9,767,269.07
			Saldo	**$61,552,886.23**

Los Saldos que presentan estas cuentas bancarias, corresponden principalmente a recursos para el pago de los servicios personales, artículos y materiales, servicios generales y demás capítulos; así como las erogaciones realizadas en gastos de capital respectivamente; dentro de la misma lista se encuentra cuentas bancarias que presenta un embargo derivado de expediente de juicios mercantiles 148/2009 Edgar López campos y otros expedientes; se presenta una cuenta bancaria de los juicios mercantiles y pensiones retenidos por las autoridades competentes de los descuentos realizados a los trabajadores de este ayuntamiento de Jalapa; así como una cuenta bancaria de sueldos retenidos de trabajadores de este ayuntamiento.

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y /Administración.....$ 19,793.84

Respecto al saldo de **$19,793.84**, corresponde a depósito en garantía, según notas a los estados financieros de la administración anterior 2016-2018, registrado a favor del municipio, verificándose que, al cierre del mes de **septiembre 2026**, no existe evidencia alguna de haberse ingresado el recurso a las cuentas bancarias correspondientes. Asimismo, mediante oficio N° DF/1037/2018 de fecha 20 de noviembre del 2018, se rindió informe al Contralor Municipal, para que en base a sus facultades realice las gestiones legales correspondientes.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.....$ 6,019,214.86
El rubro de esta cuenta está integrado por:

Cuentas por cobrar a corto plazo.....$ 4,208,065.16
Respecto al saldo de **$ 4,208,065.16** se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	*Fuente*	*Importe*
Municipio de Jalapa	Participaciones 2020	2,857.86

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Municipio de Jalapa	Participaciones 2021	120,401.37
Tesorería de la Federación	Participaciones 2019	2,064.69
Municipio de Jalapa	Participaciones 2018	22,958.84
Tesorería de la Federación	Participaciones 2018	8,187.97
Municipio de Jalapa	Participaciones Remanentes 2017	298.69
Municipio de Jalapa	Participaciones 2026	0.00
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SEMADES)	SEMADE 2026	3,996,195.74
Municipio de Jalapa	FONDO IV 2026	55,100.00
	Saldo	**$ 4,208,065.16**

Del saldo de **$ 4,208,065.16** corresponde a saldos de este ejercicio, traspasos de cuentas no recuperadas y subsidio al empleo pagado en exceso a la Tesorería de la Federación de ejercicio 2020, 2021 y ejercicios anteriores;

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.....$ 1,680,579.59
En relación al saldo de **$ 1,680,579.59**, se integran de las siguientes cuentas:

Concepto	*Fuente*	*Importe*
Bancomer 0112548283	Fondo III 2019	178.24
Municipio de Jalapa	Participaciones 2025	151,809.00
Municipio de Jalapa	Ingresos de gestión 2025	34,391.47
Municipio de Jalapa	Hidrocarburos 2025	0.03
Gobierno del Estado de Tabasco	Fondo IV 2026	1,476,200.85
	Saldo	**$1,662,579.59**

Gastos a Comprobar Empleados.....$ 18,000.00

En relación al saldo de **$ 18,000.00** se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	*Fuente*	*Importe*
Santo Zurita García	Fondo IV 2020	3,000.00
Diego Ramón Pérez	Fondo III 2026	15,000.00
	Saldo	**$18,000.00**

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A.G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Del saldo anterior, los **$ 18,000.00** corresponde a gastos por comprobar de empleados de esta administración y del exdirector de Administración 2020.

Deudores Por Anticipo De La Tesorería A Corto Plazo.....$ 121,993.25
En relación al saldo de **$121,993.25** se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	*Fuente*	*Importe*
Víctor Alfonso Osorio de la O	Ingresos de Gestión 2024	20,000.00
Manuel Antonio Silván Cárdenas	Ingresos de Gestión 2026	80,876.00
Diego Ramón Pérez	Ingresos de Gestión 2026	20,000.00
Santos Zurita García	Participaciones 2020	1,117.25
	Saldo	**$ 121,993.25**

Del saldo anterior corresponde a lo fondo revolvente de los directores de administración para el fondo revolvente durante el ejercicio 2020, 2024 y el fondo revolvente para la dirección de finanzas y de área de administración del ejercicio 2026 para cubrir y atender las necesidades de este ayuntamiento.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.....$ 8,576.86
Representa el importe del subsidio pagado a los trabajadores del H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, derivado del pago de salarios, acreditado contra el Impuesto Sobre la Renta, una vez presentada la declaración provisional mensual de los impuestos federales, dicho saldo se integra de la siguiente manera:

Concepto	*Fuente*	*Importe*
Subsidio al Empleo	Participaciones 2016	8,576.86
	Saldo	**$ 8,576.86**

Anticipo a proveedor..... $ 0.00
Representa el importe del anticipo otorgado a contratistas, para el inicio de las obras en proceso, que será amortizado según se presenten las estimaciones correspondientes.

Anticipo a contratista.....$ 6,549,231.53
Representa el importe del anticipo otorgado a contratistas, para el inicio de las obras en proceso, que será amortizado según se presenten las estimaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Contratista	*Fuente*	*Importe*
José Luis Maitret Moo	Fondo III 2023	0.01
Rafa Cava S de RL de CV	Fondo III 2023	0.02
Constructora Zanapa, S. A de C.V.	Fondo III (FISMDF) 2019	188.40
Sergio Aguilar Pérez	Fondo III 2026	60,209.11
Ovidio Ruiz Ramon	Fondo III 2026	99,642.32
Constructora Ceymi S.A. De C.V.	Fondo III 2026	428,905.64
Comercializadora Y Edificadora Imcj , S. A. De C. V	Fondo III 2026	131,646.00
Roger Hernandez Sanchez	E034 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL	2,971,458.05
MALBEC 300, S.A. DE C.V.	E034 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL	412,136.65
EVELIO SALVADOR ALMEIDA	Fondo III 2026	155,366.23
MIGUEL ANGEL RIVERA ANGLES	Fondo III 2026	487,510.67
JOSE EDUARDO CABRERA MARTINEZ	Fondo III 2026	315,989.87
ARMAOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Fondo III 2026	158,337.55
ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	Fondo III 2026	350,168.49
MKA CONSTRUCCIONES Y LOGISTICAS, S.A. DE C.V	Fondo III 2026	242,698.10
SERVICIOS MULTIPLES JOYA DEL EDEN S. A. DE C. V.	Fondo III 2026	734,974.42
	Saldo	**$ 6,549,231.53**

Almacén$ 46,400.01

Representa el importe del registrado pendiente por dar salida de almacén al cierre del mes de septiembre que corresponde a los productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua cobrados para lo pozo de agua potable de las diversas comunidades de este ayuntamiento.

ACTIVO NO CIRCULANTE.....$ 407,230,439.03

Deudores diversos a largo plazo..... $193,299,378.99

Deudor	*Fuente*	*Importe*
Rosalinda Sánchez Cruz	Participaciones 2016	8,902.00
Francisco Javier Hernández Méndez	Participaciones 2016	0.44
Abraham Hernández Correa	Ingresos de Gestión 2018	630.00
Francisco Javier Méndez Pérez	Ingresos De Gestión 2017	8,224.00
Instituto De Seguridad Social Del Estado De Tabasco	Recursos Propios 2012	751,087.45
Antonio Priego Jiménez	Recursos Propios 2012	86,140,202.87
José de Jesús Villalbazo Chávez	Recursos Propios 2012	67,482,474.16

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

José Aníbal Zurita Cortes	Recursos Propios 2012	64,961.76
Florencio Morales Fernández	Recursos Propios 2012	2,584,734.27
Alfonso López Vásquez	Recursos Propios 2012	778,123.42
Efraín Hernández Andrade	Recursos Propios 2012	34,376,584.22
Ejercicio Anterior 2007	Recursos Propios 2012	994,839.67
Comercializadora y Constructora Coysa, S.A. De C.V.	Fondo III (FISMDF) 2019	95,173.73
Rosalinda Sánchez Cruz	Ingresos Propios 2016	13,441.00
	Saldo	**$193,299,378.99**

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles y obras en proceso.....$ 146,268,010.00
El rubro está integrado por las siguientes cuentas:

Conceptos	Costo Histórico	Depreciación Del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor En Libros
Terrenos	**$ 6,654,553.79**	**0**	**0**	**$ 6,654,553.79**
Terrenos	6,654,553.79	**0**	**0**	6,654,553.79
Edificios No Habitacionales	**29,735,728.68**	**0**	**0**	**29,735,728.68**
Edificación No Residenciales	29,735,728.68	0	0	29,735,728.68
Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Público.	**17,094,113.18**	**0**	**0**	**17,094,113.18**
Construcciones En Proceso En Bienes Propios	**92,762,614.35**	**0**	**0**	**92,762,614.35**
Edificación No Habitacional	61,956,505.83	**0**	**0**	61,956,505.83
Construcciones De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo	22,797,084.33	**0**	**0**	22,797,084.33
Construcciones En Vías De Comunicación	4,661,379.88	**0**	**0**	4,661,379.88
División De Terrenos Y Construcción De Obra	2,804,258.29	**0**	**0**	2,804,258.29
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones	543,386.02	**0**	**0**	543,386.02
Otros Bienes Inmuebles	**21,000.00**	**0**	**0**	**21,000.00**
Total, De Bienes Inmuebles	**$146,268,010.00**	**0.00**	**0.00**	**$146,268,010.00**

Bienes Muebles.....$ 63,705,785.70

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Conceptos	Costo Histórico	Depreciación Del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Valor En Libros
Mobiliario Y Equipo De Administración	**9,400,591.04**	**0.00**	**0.00**	**9,400,591.04**
Muebles De Oficina Y Estantería	1,007,673.63	0.00	0.00	1,007,673.63
Muebles Excepto De Oficina Y Estantería	133,685.88	0.00	0.00	133,685.88
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	6,739,122.57	0.00	0.00	6,739,122.57
Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	713,777.00	0.00	0.00	713,777.00
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	806,331.96	0.00	0.00	806,331.96
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	**3,472,882.18**	**0.00**	**0.00**	**3,472,882.18**
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	427,628.71	0.00	0.00	427,628.71
Aparatos Deportivos	197,225.00	0.00	0.00	197,225.00
Cámaras Fotográficas Y De Video	1,199,994.19	0.00	0.00	1,199,994.19
Otros Mobiliarios Y Equipo Educacional Y Recreativo	1,648,034.28	0.00	0.00	1,648,034.28
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	**26,525.00**	**0.00**	**0.00**	**26,525.00**
Equipo Médico Y De Laboratorio	26,525.00	0.00	0.00	26,525.00
Vehículos Y Equipo De Transporte	**32,830,217.44**	**0.00**	**0.00**	**32,830,217.44**
Automóviles y Equipo Terrestre	32,826,997.44	0.00	0.00	32,826,997.44
Carrocerías Y Remolques	0.00	0.00	0.00	0.00
Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Equipos De Transporte	3,220.00	0.00	0.00	3,220.00
Equipo De Defensa Y Seguridad	**1,053,160.65**	0.00	0.00	**1,053,160.65**
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	**16,922,409.39**	**0.00**	**0.00**	**16,922,409.39**
Maquinaria Y Equipo Agropecuario	5,442,348.11	0.00	0.00	5,442,348.11
Maquinaria Y Equipo Industrial	60,450.00	0.00	0.00	60,450.00
Maquinaria Y Equipo De Construcción	3,799,428.94	0.00	0.00	3,799,428.94
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración	1,058,886.23	0.00	0.00	1,058,886.23
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	2,253,699.16	0.00	0.00	2,253,699.16
Equipo De Generación Eléctrica Y Aparatos Y Accesorios Eléctricos	791,551.59	0.00	0.00	791,551.59
Herramientas Y Maquinas Herramientas	894,429.97	0.00	0.00	894,429.97
Otros Equipos	2,621,615.39	0.00	0.00	2,621,615.39
Total, De Bienes Muebles	**$ 63,705,785.70**	**0.00**	**0.00**	**$63,705,785.70**

C. JOSE MANUEL HERNANDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Activos Intangibles.....$631,376.00

Conceptos	Importe	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Totales
Software	**$ 631,376.00**	**0.00**	**0.00**	**631,376.00**
Software	631,376.00	0.00	0.00	631,376.00
Total de Bienes Intangibles	**$631,376.00**	**0.00**	**0.00**	**$631,376.00**

Al cierre del mes de **septiembre** del ejercicio fiscal 2026, el valor en libros de los bienes inmuebles de este Ayuntamiento de Jalapa ascienden a un total de **$ 146,268,010.00**, importe que comparado con el mes de **agosto 2026,** presentó aumento por las obras en proceso de dominio público, así mismo se aclara que la administración anterior no aplicó depreciación alguna a los edificios propiedad del Municipio, motivo por el cual nos encontramos en proceso de revisión del inventario de los bienes inmuebles de manera conjunta entre la Dirección de Finanzas y de Administración, para realizar las acciones necesarias que permitan cumplir con la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), en materia de depreciación.

Los bienes muebles del Municipio de Jalapa, ascienden a un total de **$ 63,705,785.70,** cifras presentadas según valor en libros, así mismo en el mes de **septiembre 2026**, no fue posible aplicar la depreciación correspondiente, en razón a que la administración anterior no aplicó depreciación alguna a los bienes muebles del Municipio, por lo que nos encontramos en proceso de revisión del inventario de bienes, para proceder al cálculo respectivo.

Estimaciones y Deterioros

No presenta importes por concepto de estimaciones respecto a deterioros.

Otros Activos

No se tiene registro alguno por este concepto a la presente fecha.

Pasivo.....$ 103,323,461.45

Pasivo circulante 11,849,950.21

Cuentas por pagar a corto plazo..... 10,248,560.45

Servicios Personales.....$ 222,738.79

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SILVIA A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Está integrado por sueldos y salarios por pagar y/o reintegrar a Ingresos de Gestión, así como aportaciones patronales de seguridad social pendientes de enterar.

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	total
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	30,805.85	0.00	0.00	0.00	30,805.85
Seguridad Social	185,151.70	0.00	0.00	0.00	185,151.70
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,781.24	0.00	0.00	0.00	6,781.24
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuota Para El Seguro De Vida Del Personal Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	**$222,738.79**	**$ 0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$222,738.79**

Proveedores.....$ 2,955,617.25

El saldo de **$ 2,955,617.25** corresponde a pasivos del mes **septiembre 2026**, mismos que serán pagados en el mes siguiente.

Descripción	Total
Cecilia Ascencio López	18,632.00
ESLONTECH, S. A. DE C. V	351,758.40
Gobierno Del Estado De Tabasco	823,834.78
RAFAEL RABELO FERRER	288,753.80
IMPULSORA COMERCIAL CEDRIC S.A. DE C.V.	365,121.60
HELIGA CONSULTORES, S.C.	900,000.00
MIGUEL ANGEL MARTINEZ CRUZ	202,768.00
Santos Zurita García	4,748.67
SUMA TOTAL:	**$ 2,955,617.25**

Contratistas por obras públicas por pagar$ 0.00

Descripción	Total
-	**0.00**
Saldo	$ 0.00

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Transferencias otorgadas por pagar a corto.....$ 0.00

Descripción		Total
-	-	0.00
	Saldo	**$ 0.00**

Retenciones y Contribuciones por Pagar:$ 6,060,433.59

Integrado por las siguientes cuentas:

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Retenciones De Convenio Transito Retención De ISR X Salarios 2026.	0.00	0.00	0.00	18,954.64	18,954.64
Retenciones De Convenio transito Retenciones Del Sistema De Seguridad Social.	0.00	0.00	0.00	38,650.04	38,650.04
Otras Retenciones De Convenio tránsito.	0.00	0.00	0.00	9,036.77	9,036.77
Retención ISR Por salario ingresos propios 2026.	0.00	0.00	0.00	4,717.48	4,717.48
Retención DEL 1.25 % DE ISR De Servicios Profesionales ingresos propios 2019 Y 2020.	.45	0.00	0.00	0.00	0.45
Retención DE ISR DEL SALARIO	0.00	0.00	0.00	4,990.38	4,990.38
Retenciones De participaciones 2025 Retención De ISR X Salarios 2025.	0.00	0.00	0.00	0.016	0.16
Retención DEL 1.25 % DE ISR De Servicios Profesionales participaciones 2025.	0.00	0.00	0.00	0.29	0.29
RETENCION HIDROCARBUROS TERRESTRE	0.00	0.00	0.00	1,096.63	1,096.63
Retenciones De participaciones 2025 Retención De ISR X Salarios 2026.	0.00	0.00	0.00	1,430,126.60	1,430,126.60
RETENCION DEL 1.25 % DE ISR DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.80	0.80

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

PROFESIONALES

Retención de ISSET 2026	0.00	0.00	0.00	2,424,887.86	2,424,887.86
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2026	0.00	0.00	0.00	466,842.41	466,842.41
Retenciones de ISR laudos participaciones 2026	0.00	0.00	0.00	11,641.96	11,641.96
Otras Obligaciones A Favor De Terceros participaciones 2025.	0.00	0.00	0.00	-0.24	-0.24
Retención De Isr Participaciones 2026.	0.00	0.00	0.00	73,839.01	73,839.01
Retenciones de fuente de ISR Retención DEL 1.25 % DE ISR DE Servicios.	0.00	0.00	0.00	2,723.73	2,723.73
Retención DEL 1.25 de ISR De Servicios Profesionales ISR 2025.	0.00	0.00	0.00	0.83	0.83
Retención De ISR X Salarios Fondo IV 2026.	0.00	0.00	0.00	454,017.18	454,017.18
Retenciones Del Sistema De Seguridad Social Fondo IV 2026.	0.00	0.00	0.00	936,485.35	936,485.35
Otras Retenciones Del Sistema De Seguridad Social Fondo IV 2026.	0.00	0.00	0.00	119,753.84	119,753.84

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2021	2.54	0.00	0.00	0.00	2.54
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2022	-0.46	0.00	0.00	0.00	-0.46
Otras Obligaciones A Favor De Terceros 2.5% IMPUESTO SOBRE NÓMINA 2022	13.14	0.00	0.00	0.00	13.14
Otras Obligaciones A Favor De Terceros 2.5% IMPUESTO SOBRE NÓMINA 202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2018	25,167.53	0.00	0.00	0.00	25,167.53
ISR Participable 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2017	395.15	0.00	0.00	0.00	395.15
Otras Obligaciones A Favor De Terceros Participaciones 2016	16,815.28	0.00	0.00	0.00	16,815.28
Ajuste De Moneda ISR 2017	-0.25	0.00	0.00	0.00	-0.25
Otras Obligaciones A Favor De Terceros HIDROCARBUROS 2021	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01
Otras Obligaciones A Favor De Terceros FONDO III 2021	-0.03	0.00	0.00	0.00	-0.03
Otras Obligaciones A Favor De Terceros FONDO III 2022	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01
OTRAS RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	632.72	0.00	0.00	0.00	632.72

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Sanciones a proveedores o contratista fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal (fise) 2019	0.01	0.01	0.00	0.00	0.01
Sanciones A Contratistas X Obras 2019.	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
Retenciones Por Obras Públicas fondo III 2026 (VICOP)	0.00	0.00	0.00	10,641.77	10,641.77
Retenciones Por Obras Públicas fondo III 2026 (ICIC)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanciones a proveedores o contratista fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal y ajuste de moneda Hidrocarburos 2019.	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
SANCION A CONTRATISTA X MORA EN ESTIMACION	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
			Total		**$6,060,433.59**

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Otras cuentas por pagar por $ 1,009,770.82 importe que corresponde a préstamos entre cuentas propias, entero del Impuesto Sobre la Renta y Retenciones de Seguridad Social, depósitos no identificados; los cuales no fueron devueltas a las cuentas bancarias correspondientes y/o el pago respectivo, encontrándose en proceso de análisis la procedencia respectiva.

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Préstamo Entre Cuentas	95,351.96	0.00	0.00	0.00	95,351.96
Préstamo Entre Cuentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamo Entre Cuentas	0.00	0.00	0.00	55,100.00	55,100.00
Total	**$95,351.96**	**0.00**	**0.00**	**44,873.60**	**150,451.96**

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Pensiones y juicios laborales	0.00	146,794.03	0.00	68,016.91	214,810.94
Municipio de Jalapa rec. propios	3,381.61	0.00	0.00	0.00	3,381.61
Sueldo Por Pagar	0.00	144,210.57	0.00	467,638.46	611,848.03
Total	**3,381.61**	**291,004.60**	**0.00**	**535,655.37**	**830,041.55**

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
ISR Por Enterar A La Tesofe	**0.00**	**0.00**	**0.00**		**0.00**

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
Instituto De Seguridad Social Del Estado De Tabasco	46.72	0.00	0.00	0.00	46.72
Instituto De Seguridad Social Del Estado De Tabasco	15,215.86	0.00	0.00	0.00	15,215.86
Instituto De Seguridad Social Del Estado De Tabasco	2,629.16	0.00	0.00	0.00	2,629.16
Instituto De Seguridad Social Del Estado De Tabasco	11,386.54	0.00	0.00	0.00	11,386.54

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Descripción	Más 365	Menos 365	180	90	Total
	0.00	0.00	0.00	0.00	29,278.28

Total	$ 1,009,770.82

2.1.3PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

No.	Cuenta	Descripción	Importe
	2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	$ 1,562,500.02

TOTAL, DE PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO $ 1,562,500.02

La cuenta de 2.1.3 Porción presenta al corte un saldo de **$ 1,562,500.02** correspondiente al pago pendiente de amortizar del ejercicio 2026 de la deuda con el banco BANORTE.

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y /Administración.....$19,793.84

Respecto al saldo de **$19,793.84**, corresponde a depósito en garantía, según notas a los estados financieros de la administración anterior 2016-2018, registrado a favor del municipio, verificándose que, al cierre del mes de **septiembre 2026**, no existe evidencia alguna de haberse ingresado el recurso a las cuentas bancarias correspondientes. Asimismo, mediante oficio N° DF/1037/2018 de fecha 20 de noviembre del 2018, se rindió informe al Contralor Municipal, para que en base a sus facultades realice las gestiones legales correspondientes.

Otros Pasivos a Corto Plazo por $ 19,095.90 representa los ingresos pendientes por reclasificar perteneciente a ejercicios anteriores lo cuales se han realizado análisis para determinar su naturaleza, pero se ha encontrado poca evidencia para su depuración.

PASIVO NO CIRCULANTE.....$ 91,473,511.24

Integrado por las siguientes cuentas:

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Cuentas por Pagar a Largo Plazo.....$ 69,124,832.82
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

Este pasivo a largo plazo, se origina a que las administraciones pasadas, omitieron realizar el pago de su consumo de energía eléctrica; la Comisión Federal de Electricidad, con el oficio número ACJ-SSB/SUR-VSA-DK17F-11/0176/2024 de fecha 03 DE SEPTIEMBRE 2024, notificó el adeudo que tiene el ayuntamiento con fecha de corte de consumo hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2019, y corresponde a la cantidad de $ **42,404,311.45**, saldo que a la presente fecha no ha presentado incremento o disminución.

PAGO POR JUICIOS MERCANTILES
MIREYA PÉREZ LÓPEZ

- Presenta un importe **por $ 24,000,000.00 (veinte cuatro millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N)** derivado el expediente número 88/2010 según el juzgado y según el oficio MDJ/DAJ/315/2023 emitido por el área jurídica de este ayuntamiento de jalapa de fecha 14/07/2023; cabe señalar durante el ejercicio fiscal 2021 juez mixto de primera instancia de Jalapa ordeno en fecha de enero 2021 y octubre del 2021 el embargo cuenta a nombre del Municipio de Jalapa la cuales se afectaron presupuestalmente para considerar el gasto.

EDGAR ADÁN LÓPEZ

- Con expediente número 158/2009 según el juzgado mixto de primera instancia del distrito judicial de Jalapa por un importe de **$2,720,521.37 (dos millones setecientos veinte mil quinientos veintiún pesos 37/100 M.N).**

Documentos por Pagar a Largo Plazo.....$0.00

Deuda Pública a Largo Plazo.....$ 22,348,678.42

JUICIOS MERCANTILES.

BANCO BANORTE.

- El 3 de diciembre de 2007, la administración municipal de ese periodo, suscribieron un pagaré por la cantidad de **$36´938,460.00**, **(Treinta y Seis Millones Novecientos Treinta y Ocho Mil**

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Pesos 00/100 M.N) a favor de la empresa Ledman Trade S.A de C.V. con vencimiento sucesivos en forma mensual, por un plazo que inició el 30 de enero de 2008 y finalizaría el 30 de diciembre del 2009; de los cuales se amortizó la cantidad de **$ 19´092,240.00 (51%)** en ese periodo sobre el monto original de la deuda.

- Derivado a que no se finiquitó la deuda en el monto y plazo establecido, Ledman Trade S.A de C.V. demando el pago del importe total del pagare, presentando demanda judicial por la vía mercantil ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil en la Ciudad de México. Razón por la cual con sentencia definitiva de fecha 6 de noviembre de 2009, se condenó al Ayuntamiento a pagar la cantidad de **$17´846,220.00 (Diecisiete Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Veinte Pesos 00/100 M.N)** por capital insoluto más los intereses moratorios causados y que se siguieran causando hasta la total solución del adeudo, a razón de multiplicar la tasa de referencia denominada Tasa de Interés Interbancaria (TIIE) calculados en forma mensual.

- El 25 de febrero de 2010, mediante Convenio de Cesión, la empresa Ledman Trade S.A de C.V., cedió sus derechos inherentes del adeudo en comento, al Banco Interacciones S.A Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Interacciones; siendo reconocida la cesión, mediante el proveído de fecha 11 de junio de 2010.

- Derivado de diversas sentencias interlocutorias de cuantificación de intereses y costas, el municipio al 21 de octubre de 2014, presentaba una deuda de **$ 135,106,373.24 (Ciento Treinta y Cinco Millones Ciento Seis Mil Trescientos Setenta y Tres Pesos 24/100 M.N)** que se integra del capital adeudado más los intereses moratorios generados y costas causados a esa fecha.

- Mediante Decreto # 237 del 28 de Diciembre de 2015, previo autorización del H. Cabildo y del Congreso del Estado de Tabasco, se autorizó al Municipio de Jalapa Tabasco, celebrar a través del Ayuntamiento un **Convenio Judicial, de Transacción Mercantil de Reconocimiento y Reestructuración del Adeudo**, así como de formalización de la modalidad y plazos de pago con el **Banco Interacciones S.A**. para suspender la ejecución de la sentencia en firme y definitiva dictada en el juicio tramitando en el juzgado décimo tercero de lo civil, del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, Distrito Federal, en contra del Ayuntamiento, se obligó al pago de la cantidad de **$ 75´000,000.00**, (Setenta y Cinco Millones 00/100 M.N) con una quita de **60%** del adeudo, pagaderos a doce 12 años, contados a partir de su firma, obligándose a cubrir el monto del adeudo durante ese plazo mediante amortizaciones mensuales iguales al capital, por la cantidad de **$ 520,833.34 (quinientos veinte mil ochocientos treinta y tres pesos 34/100 M.N),** más los intereses ordinarios calculados a la Tasa de interés interbancaria de equilibrio denominada **TIIE**, más **0.5** puntos porcentuales y en caso de mora ésta será multiplicada por cinco

- Mediante Convenio de Cesión, Banco Interacciones S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, cedió sus derechos inherentes del Convenio en comento, al Banco

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ	C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS	C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA	DIRECTOR DE FINANZAS

Banorte. Desde ejercicio 2016, dentro de su presupuesto de Egresos, el Ayuntamiento ha considerado las amortizaciones pactadas en el Convenio referido, presupuestando los pagos mensuales y sus respectivos intereses, amortizando el monto pactado, al **30 de septiembre 2026**, se lleva pagado la cantidad **de $ 62,691,559.37** al (84.49%) del monto total del Convenio referido.

Se firmo un convenio celebrado BANOBRAS con el ayuntamiento de Jalapa por un importe **de $ 11,602,737.81**

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

Hacienda Pública / Patrimonio.....$ 374,769,202.27
En relación al Patrimonio Contribuido por **$ 374,769,202.27** al cierre del mes de septiembre 2026 este presento una variación (disminución) de **$ 492,501.63** con respecto al mes de agosto del ejercicio de 2026.

Concepto	Tipo	Naturaleza	Monto
Patrimonio Generado Neto Al 2025	Capital	Acreedora	369,210,171.76
Donaciones De Capital	Capital	Acreedora	8,977,806.05
Resultado Del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Capital	Acreedora	63,815,657.66
Rectificación De Ejercicios Anteriores	Capital	Acreedora	-67,234,433.20
	Total, Hacienda Pública/Patrimonio		**374,769,202.27**

Patrimonio Contribuido y Generado:
Representa el monto de las variaciones de los elementos que conforman este estado con respecto al periodo anterior.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):
Representa el ahorro y desahorro obtenida por H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa durante el presente ejercicio fiscal.

Resultado de Ejercicios Anteriores:
Representa el ahorro y desahorro obtenida por el H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa durante los ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivos
Efectivo y Equivalentes

C. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo muestra en este primer cuadro la cuenta de Efectivo y Equivalente el saldo en bancos por el mes septiembre 2026 por **$ 61,573,266.63** y de **$ 48,924,695.85** para el mes de agosto 2026 respectivamente, dando como resultado un aumento de **$ 12,648,570.78.**

	Periodo actual	Periodo Anterior
Efectivo en Bancos/ Tesorería	**$ 61,573,266.63**	**$ 48,924,695.85**
Inversiones Temporales	**0.00**	**0.00**
Fondo con afectación especifica	**0.00**	**0.00**
Depósito de fondos de terceros y otros	**0.00**	**0.00**
Total, de efectivo y Equivalente	**61,573,266.63**	**$ 48,924,695.85**

c) Conciliación de los flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del Método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro y desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Concepto	Final	Inicial
Ahorro/Desahorro antes de los rubros extraordinarios	309,988,366.24	0.00
Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	63,815,657.66
Movimientos de Partidas (o rubros) que no Afectan el Efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Incremento en las inversiones producidos por revaluación	0.00	0.00
Ganancias/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

La variación que presentan las cuentas de Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, con la suma de los totales de Flujo netos de efectivos por Actividad de Operación, por Actividad de Inversión y por Actividad de Financiamiento respectivamente.

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Municipio de Jalapa Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 septiembre 2026.		
1. Ingresos Presupuestarios		**$ 297,050,821.98**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		**$0.00**
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		$0.00
Productos de capital	$0.00	
Aprovechamientos capitales	$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4. Ingresos Contables		**$ 304,657,364.05**

Municipio de Jalapa Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2026.		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**$ 261,168,636.51**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**0.00**
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		**$0.00**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		**$ 233,235,164.32**

Existen una diferencia entre la conciliación del egreso entre la cuenta de orden y la del gasto correspondiente a importe que engloban en las cuentas presupuestales (8.2.5) el capítulo 9000, mientras en las cuentas de gasto esta no se registran, como la amortización de capital de la deuda, además se presenta en la cuentas presupuestales el capitulo 6000 inversión pública y capitulo 5000 bienes muebles, mientras que en la cuentas contables del gasto no se reflejas por la naturaleza de la mismas.

Se refleja una diferencia en la conciliación entre las cuentas contables del ingreso y las presupuestales del mismo derivado de registro que se realizo en la fuente de financiamiento interno derivado de un empréstito otorgado por BANOBRAS por la cantidades $ 11,602,737.81 el cual cumpliendo con el registro que indica el CONAC en la guía contabilizadora este recurso no genero afectación contable en la cuenta de resultado de ingresos (4....) , mientras que la misma normativa indica que debe generarse las cuentas presupuestales del ingreso (8.1.2,8.1.4 y 81.5).

Se presenta de igual manera una diferencia entre positiva entre la cuenta de 4.2. otros convenios y las cuentas presupuestales de 8.1.5 derivado de la afectación contable de la dotación de combustible en mes de septiembre 2026 por un importe de $3,996,195.74.

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Silvia A. G.
C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables:

El Municipio de Jalapa, en sus registros contables del presente ejercicio fiscal apertura la cuenta N° 741 denominada demandas judiciales para control de los pasivos contingentes y se cargó por un monto de **40,140,670.91** y con abono a su contra cuenta 742 denominada resoluciones autorizadas, su saldo representa el importe reportado por la Dirección de Asuntos Jurídicos como pasivos contingentes al cierre del mes de septiembre 2026.

Contables. - Al 30 de septiembre 2026 del Municipio de Jalapa, presentan registros contables en cuentas de orden por concepto de pasivos contingentes de la siguiente información:

Juicios:

Demandas judiciales en proceso de resolución	Importe
Pasivos contingentes laudos Administrativos	2,507,520.55
Pasivos contingentes laboral	26,187,659.10
Pasivos contingentes civil y mercantil	11,445,491.26
Total	**$ 40,140,670.91**

Bienes Concesionados o en Comodato

Representa el valor de los bienes muebles **$ 19,707,596.78**, que se encuentran asignados al Municipio de Jalapa **(***Patrullas Pick up doble Cabina, Motocicletas Tipo patrullas, Cuatrimotos Tipo patrullas, entre otros)***,** dichos bienes fueron recibidos mediante contratos de comodato celebrado con el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrito el 20 de Diciembre de 2012, 25 de Enero de 2013, 11 de diciembre de 2013, 3 de noviembre de 2014, 23 de abril de 2015 y 12 de octubre de 2015 respectivamente y los demás al corte del mes de septiembre 2026.

Cuentas de orden Presupuestarias

Los saldos que integran tanto la Ley de Ingresos como el Presupuesto de Egresos al septiembre 2026 se desglosan a continuación:

Ley de Ingresos

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	353,245,105.00
Ley de Ingresos Modificada	384,733,330.19
Ley de Ingresos Devengada	308,653,559.79
Ley de Ingresos Recaudada	304,657,364.05

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS

Presupuesto de Egresos

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	353,245,105.00
Presupuesto de Egresos Modificado	415,131,361.20
Presupuesto de Egresos Comprometido	372,982,455.52
Presupuesto de Egresos Devengado	372,982,455.52
Presupuesto de Egresos Ejercido	372,982,455.52
Presupuesto de Egresos Pagado	252,187,836.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SILVIA ARRAIZ GALLEGOS
SINDICA

C. MANUEL ANTONIO SILVÁN CÁRDENAS
DIRECTOR DE FINANZAS